

## Informe de Actividades Marzo 2022

Jalapa 31 de marzo de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-170-2022-029
2. Nombre: Dulce María Bonilla Morales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jalapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevo a cabo la reunión de COMUSAN correspondiente al mes de marzo del presente año, en la que intervienen las diferentes oficinas municipales e instituciones gubernamentales en la cual se implementaron acciones en SAN en el municipio de San Carlos Alzatate</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó la reunión de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintidós, con la participación de la comunidad, para promover la inclusión de acciones y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Carlos Alzatate.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevo a cabo la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, participando líderes comunitarios e instituciones gubernamentales en la que contribuyen a dar la información de los proyectos del municipio de San Carlos Alzatate.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se elaboró el levantamiento de Sala Situacional en las comunidades priorizadas, para obtener la implementación y consolidación en Seguridad Alimentaria y Nutricional</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron acciones relacionadas al monitoreo a niños con casos Desnutrición Aguda dando consejería a las madres en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se proporcionó al Delegado Departamental SESAN acerca de las acciones realizadas en relación a Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el municipio de San Carlos Alzatate, así como de los resultados obtenidos.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participé en la reunión en Delegación Departamental SESAN Jalapa, correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintidós, para el fortalecimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios del departamento de Jalapa</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
 DFI 2140903292101  
**Licda. Dulce María Bonilla Morales**  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
 Colegiado No. 34,173


f)   
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
**Ing. Gabriel José Pérez Tuna**  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-